

	AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		
	PROCESO: GESTION TALENTO HUMANO		
	Código: FO-GTH-19	Versión: 01	Fecha: 09/03/2023 Página: 1 de 2

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, declaro que entrego de forma libre y voluntaria los siguientes datos personales: Nombres y apellidos, documento de identificación, género, dirección, ciudad, departamento, teléfonos, celular, fecha de nacimiento, correo electrónico (en adelante los "Datos Personales") a LA LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL META., En los términos de las definiciones de la Ley 1581 de 2012,

Doy mi autorización expresa para que LA LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL META recolecte y de cualquier otra manera trate mis Datos Personales para las siguientes finalidades: Comunicar Campañas promocionales, Realizar Encuestas, Realizar Recordatorio para compra de productos, Ejecutar Campañas de Fidelización, Enviar Invitaciones a eventos, realizar actualización de datos, ofrecimiento de productos y servicios, comunicar noticias de la red de ventas y servicios, comunicar información relacionada con productos para la financiación en la adquisición de nuestros bienes y servicios así como el conocer sobre la veracidad de los datos aportados, hace parte de proceso de selección y todo lo concerniente al manejo de empleados, contratistas o aspirantes a serlos.

Con la firma de este documento autorizo a que mis Datos Personales sean recolectados y tratados de conformidad con la política de privacidad o política de tratamiento de la información de LA LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL META

En relación con los Datos Personales recolectados y tratados y de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, he sido informado que tengo los siguientes derechos:

- Conocer, actualizar y corregir mis Datos Personales. Puedo ejercer este derecho, entre otros, en relación con la información, parcial, inexacta, incompleta, dividida, información engañosa o cuyo tratamiento sea prohibido o no autorizado.
- Requerir prueba del consentimiento otorgado para la recolección y el tratamiento de mis Datos Personales.
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio en el caso en que haya una violación por parte de LA LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL META, de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y otras normas que los modifiquen, adicionen o complementen, de conformidad con las disposiciones sobre el requisito de procedibilidad establecido en el artículo 16 Ley 1581 de 2012.
- Revocar la autorización otorgada para el tratamiento de mis Datos Personales.
- Solicitar ser eliminado de su base de datos.
- Tener acceso a mis Datos Personales que LA LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL META haya recolectado y tratado.

Con el fin de ejercer los derechos anteriormente descritos, realizar consultas o reclamos relacionados con mis Datos Personales, puedo contactar al Área que corresponde en Ligaquejassugerencias@gmail.com así mismo se podrá consultar el manual en su integralidad en la página web <https://ligacancerseccionalmeta.com/>

	AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		
	PROCESO: GESTION TALENTO HUMANO		
	Código: FO-GTH-19	Versión: 01	Fecha: 09/03/2023 Página: 1 de 2

NOMBRE

CC

Fecha:

Nota: Si el titular de los datos es menor de edad, la autorización debe ser firmada por su Representante Legal.

Nota 2: La Presente autorización para manejo de datos personales no aplica para cuando éstos sean recolectados en los términos o para los fines determinados en la resolución 1995 de 1999 emitida por el ministerio de salud.